



“MAS AUXILIARES Y CONTRATAS = MENOS PLANTILLA”

Compañeros/as:

P.S.A. Peugeot-Citroën, tendrá en el presente año 2018 la plantilla más reducida de los últimos 20 años. P.S.A. Vigo lleva unos años aplicando una lenta pero progresiva reducción de plantilla a cuenta del incremento de las empresas auxiliares, contratas y externalizaciones. En un periodo aproximado de diez o quince años, hemos pasado de una plantilla de casi 9.000 trabajadores/as a la plantilla actual de 5.700. Esta situación que de por sí, entendemos que es grave, porque sabemos que las condiciones laborales y salariales son peores en dichas empresas auxiliares y en las contratas, han repercutido también negativamente, en las condiciones laborales y salariales de la plantilla de la empresa. A modo de ejemplo, hace unos años, las solicitudes para entrar en la plantilla de la empresa se apilaban por cientos encima de la mesa del responsable de Recursos Humanos, y se permitía el elegir a quién contratar y a quién no. Hoy son una minoría los jóvenes que solicitan el ingreso en la plantilla, porque las condiciones y relaciones laborales se han deteriorado tanto que apenas se diferencian de las de cualquier empresa auxiliar o contrata. Hasta tal punto ha llegado la situación que la Dirección ha tenido que echar mano de una ITT para contratar personal.

Todo esto nos podía llevar, compañeros/as, a pensar, que la Dirección hace esto debido a que tiene perdidas el Grupo P.S.A.. Pues no compañeros/as, nada más lejos de la realidad, el Grupo P.S.A., ha tenido en este año que terminó, en el primer semestre de 2017 unos suculentos beneficios netos de 1.256 millones de euros, que posiblemente se dupliquen, en vista del incremento de las ventas en el segundo semestre. Esto supone un incremento del 3'6% con respecto al mismo periodo del ejercicio del año anterior 2016.

¿Y a nosotros, los trabajadores/as? ¿Qué? ¿Cómo nos ha repercutido este incremento de los beneficios?. Pues todo lo contrario, la respuesta está a la vista compañeros/as. Cada día nos aprietan más y más los ritmos de trabajo. Cada día más presión, tanto física como mental. Cada año menos subida salarial y más pérdida de poder adquisitivo. Cada día las condiciones laborales están más precarizadas. Cada, acuerdo, negociación colectiva del convenio, nos recortan más derechos, más puestos de trabajo, lo cual conlleva una mayor carga de trabajo y unos ritmos inhumanos.

Compañeros/as:

Ante tal situación, no vemos otro camino que el de la lucha por no perder más derechos, el de la protesta y la reivindicación por recuperar los derechos perdidos y la denuncia de quienes nos venden cuando firman estos acuerdos y estos convenios colectivos y se justifican con la típica frase de “ES LO QUE HAY”. Sólo nos queda organizarnos, para cambiar esta dura y grave realidad laboral.

¡TÚ PUEDES ELEGIR LA MANERA DE HACER LAS COSAS!

- **SITUACION ACTUAL DE LA NEGOCIACION DEL ERE/ ERTE 2018**

Un año más la Dirección, echa mano del ERE/ERTE, justificándolo en que la plantilla actual, los 5.700 trabajadores/as, aún son excesivos para repartir la actual actividad productiva y que las ventas de los modelos actuales tienen bajado o estancado las ventas. El Plan de Bajas tanto definitivas como temporales, estima que afectará a un total de 1.060 trabajadores/as. En la actualidad esta negociación está paralizada, pero es necesario estar atentos, porque en cualquier momento se reinicia y es importante conocer en que condiciones se va a firmar este acuerdo, un año más.

- **ACUERDO 4º EQUIPO**

El pasado día 19 de Diciembre después de varias reuniones de negociación del Acuerdo de Industrialización 2018, se firmó por la mayoría del Comité de Empresa y la Dirección, dicho Acuerdo. Dentro de dicho Acuerdo de Industrialización 2018 está recogido el acuerdo de la puesta en marcha del 4º Equipo o Turno de trabajo, en función de las necesidades previstas para el lanzamiento del modelo K 9 y la posterior del modelo V20. Las partes firmantes del acuerdo nos venden la moto de que con este nuevo 4º Equipo, se van a crear aproximadamente 900 puestos de trabajo. Lo que no nos dicen es que primero se van a destruir por el acuerdo del ERE/ERTE 1.060 puestos que eran indefinidos, de más horas de trabajo y por lo tanto de mayores salarios y se van a sustituir por unos 900 que van a ser contratos eventuales, temporales, precarios en cuanto a las horas de trabajo y en cuanto a salarios, pues el Régimen de trabajo será de 16 horas mínimas y 26 como máximo, semanales.

En conclusión que tanto el Acuerdo del ERE/ERTE, como el 4º Turno, solo beneficia a la Dirección porque supone más flexibilidad para el Grupo P.S.A. y una vez más nos perjudica a los trabajadores/as porque empeora nuestras condiciones laborales.

Sabías que la tasa de temporalidad queda en el **27,4%**, cuatro décimas por encima de hace un año. La precariedad no es un mal inevitable. Su extensión y progreso dependerá de cómo se tomen las decisiones. Y nosotros podemos influir en la toma de esas decisiones, organizándonos.

¡ NUEVOS EMPLEOS, PERO LA MISMA PRECARIEDAD!

